

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Objeto social

INPROSERSELL CIA LTDA es una Compañía dedicada a la comercialización, distribución, importación y exportación de suministros industriales y comerciales, así como de productos elaborados y semi-elaborados de hierro acero, concreto, aluminio vidrio y plástico

Se constituyó como empresa el 26 de junio de 2008 mediante Resolución 2110 de la Superintendencia de Compañías

Estructura Organizacional

La máxima autoridad corresponde a la Junta General de Socios, representada por un Gerente General y el Presidente, mismos que poseen representación legal conjunta

Domicilio principal

El domicilio de la empresa se encuentra ubicado en la Madrid E1231 e Isabel La Católica

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es crear y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

“La NIIF para las PYMES

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).”

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.”

“Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.”

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Normas NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares**;
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares**; y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado)**.

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Presentación de estados financieros

La entidad que adopte por primera vez las NIIF para PYMES aplicará la sección 35 en sus primeros estados financieros preparados conforme a NIIF. Los estados financieros de una entidad según la Sección 3 presentación de Estados Financieros, párrafo 3.17 son los siguientes:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011,
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Esto es lo que se conoce como el período de transición a NIIF para PYMES

Además en el año 2012 que constituye el año de aplicación norma de NIIF para PYMES preparará y presentará:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012,
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012
- c) Notas a los estados financieros

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.3 Políticas contables significantes

Bases de preparación:

1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen una política de cobro de máximo 30 días, en los casos de ventas relacionadas la política de cobro es de 60 días.

Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.

1.6 Inventarios

Se utiliza el método del costo promedio ponderado para su valoración. Las importaciones también se registran a su costo de adquisición. Es política de la empresa establecer el deterioro de los inventarios de manera anual, análisis que se realiza con personal técnico calificado que evalúa el estado de tanto equipos como repuestos.

1.7 Activos fijos.-

- a) Medición inicial.- Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos)

- b) Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo.- Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.
- c) Depreciación.-
Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.
- d) Disposición de activos fijos.-
La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.8 Inversiones en subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

1.9 Deterioro del valor de los activos.-

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Se exceptúan de la norma NIIF para PYMES Sección 27, Activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión medidas al valor razonable, activos biológicos. La compañía efectúa el cálculo por deterioro en el valor de los inventarios.

1.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 y 60 días en el caso de proveedores internacionales

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.11 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.12 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para los años 2012 y 2011 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 23%, 24% y 25%, respectivamente; estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

1.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, los contratos de construcción en la que la entidad es el contratista, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

1.14 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.15 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.16 Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

1.17 Activos financieros.-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIFS PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo, e
6. Inversiones en instrumentos de patrimonio

1.18 Pasivos financieros.-

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

2.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.1).

2.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF.-

En forma original los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Estos estados financieros fueron convertidos basados en las NIIFS PYMES Sección 35 Transición a la NIIFS para PYMES y las normas existentes respectivas en NIIFS PYMES. Se procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011.
- b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011:

2.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

El procedimiento establecido en la Sección 35 Transición a la NIIFS para PYMES estableció como procedimientos generales los siguientes:

- (a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- (b) no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
- (c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y

(d) aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

2.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Estimaciones modificadas

La Compañía ha analizado las estimaciones utilizadas y ha determinado la no modificación de las estimaciones utilizadas según PCGA previos al momento de preparar sus estados financieros con base en las NIIF al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.

2.5 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

	NEC			NIIF
	AÑO 2011	AJUSTES NIIF	OBSERVACIONES	01/01/2012
Capital Social	5.000,00	0,00		5.000,00
Reserva Legal	1.467,75	0,00		1.467,75
Resultado 2008	11.527,46	0,00		11.527,46
Resultado 2009	5.821,75	0,00		5.821,75
Resultado 2010	6.146,71	0,00		6.146,71
Efectos de Adopción NIIF	0,00	-896,75	Por registro cálculo Actuarial	-896,75
RESULTADO DEL PERIODO 2011	9.653,78	0,00		9.653,78
TOTAL PATRIMONIO	39.617,45	-896,75		38.720,70

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

Es necesario que la entidad en el proceso de Adopción por Primera Vez de las NIIF, efectúe y determine estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil y establece el valor residual estimado de los activos fijos al final de cada período que se informa.

b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

d) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía con base en proyecciones financieras de los próximos años estima que las diferencias temporarias activas NO podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta. Con estos antecedentes, la Compañía decidió no contabilizar los activos por impuestos diferidos.

La Compañía ha realizado la estimación cuando corresponda de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los pasivos (principalmente derivadas del proceso de adopción de las NIIF por primera vez) se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco de Machala	7.662,99	8.685,00
Caja Chica	500,00	0,00
Total	<u><u>8.162,99</u></u>	<u><u>8.685,00</u></u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cientes	301.659,59	5.881,10

La conformación de los saldos del año 2012 es el siguiente:

DETALLE DE CLIENTES						
11201	CLIENTES	11/12/2012	VENTA EEQ F/545	FC	545	146.819,88
11201	CLIENTES	12/12/2012	VENTA EEQ F/546	FC	546	154.839,71
						301.659,59

No existe provisiones por deterioro ya que todo lo vendido se cobra

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipo Proveedores	0,00	15.990,29
Ant.Proveed. Internaci	5.584,00	3.226,00
Total	<u>5.584,00</u>	<u>19.216,29</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la Fuente año 2011	6.972,71	2.563,87
Crédito Tributario IVA	6.267,81	5.844,57
Reten. IR 2010	0,00	157,96
Anticipo IR		303,66
Total	<u>13.240,52</u>	<u>8.870,06</u>

8. INVENTARIOS

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Importación en tránsito	202,50	5.130,78

Durante el año 2012, los consumos de inventarios que fueron reconocidos como costos de producción ascendieron a USD **497.784,62**

9. ACTIVOS FIJOS

La composición de saldos es el siguiente:

<i>Movimiento del costo Histórico</i>					
	Vehiculos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipos	Total
Saldo 31/12/2011	22.312,50	88.293,00	0,00	0,00	110.605,50
Adiciones	35.526,79	0,00	3.385,00	5.978,69	44.890,48
Saldo 31/12/2012	57.839,29	88.293,00	3.385,00	5.978,69	155.495,98
<i>Movimiento de la depreciación</i>					
	Dep Vehículos	Dep- Edificios	Dep- Muebles	Dep. MyE	
Saldo 31/12/2011	-8.553,27	-15.009,87	0,00	0,00	-23.563,14
Adiciones	-6.304,61	-4.414,65	-197,46	-1.096,09	-12.012,81
Saldo 31/12/2012	-14.857,88	-19.424,52	-197,46	-1.096,09	-35.575,95
Costo Neto	42.981,41	68.868,48	3.187,54	4.882,60	119.920,03

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco de Machala	12.041,43	26.606,36

En resumen los valores recibidos y cancelados a instituciones financieras son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valores recibidos de Intituciones Financieras	0,00	30.000,00
Valores pagados a Instituciones Financieras	-14.564,93	-6.119,15
Flujo Neto de financiamiento	-14.564,93	23.880,85

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores Nacionales	32.651,73	57.326,21
Provisiones	189.701,58	0,00
Proveedores del Exterior		2.692,00
VISA-Bco Machala	413,96	-275,52
	<u>222.767,27</u>	<u>59.742,69</u>

El detalle de proveedores pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

DETALLE PROVEEDORES POR PAGAR						
21101	PROVEEDORES NACIONALES	10/12/2012	ASIAUTO F/563 COMPRA CAMION KIA	FC	563	22784,73
21101	PROVEEDORES NACIONALES	12/12/2012	IPAC F/253587 RET/ 569 COMPRA INVENTARIO	FC	253587	1262,18
21101	PROVEEDORES NACIONALES	19/12/2012	IPAC F/110428 RET/ 570 COMPRA INVENTARIO	FC	110428	1075,69
21101	PROVEEDORES NACIONALES	26/12/2012	IPAC F/110612 RET/571 COMPRA INVENTARIO	FC	110612	3588,56
21101	PROVEEDORES NACIONALES	27/12/2012	IPAC F/254657 RET/ 572 COMPRA INVENTARIO	FC	254657	2903,02
21101	PROVEEDORES NACIONALES	28/12/2012	IPAC F/110741 RET/ 573 COMPRA INVENTARIO	FC	110741	1037,55
						32651,73

12. OBLIGACIONES LABORALES

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Decimo Tercer Sueldo	102,96	25,00
Decimo Cuarto sueldo		110,00
IESS por Pagar	160,70	172,20
Sueldos por Pagar	792,24	0,00
Jubilación Patronal y desahucio	1.247,01	896,75
	<u>2.302,91</u>	<u>1.203,95</u>

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria -

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
SRI por pagar	18.898,20	2.636,59
Participación trabajadores	23.105,87	2.335,36
Impuesto a la Renta por Pagar	31.508,22	3.579,94
Total	<u>73.512,28</u>	<u>8.551,89</u>

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes al año 2012:

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA		
DESCRIPCION	CASILL.	VALORES
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL		154.039,12
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)		0,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL		154.039,12
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	811	23.105,87
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	801 o 802	154.039,12
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	818	0,00
15% Participación a trabajadores (f)	811	23.105,87
100% Dividendos Percibidos Exentos	812	0,00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LRTI)	813	0,00
Deducciones por Leyes Especiales (b)	819	0,00
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)	821	
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)	822	
Deducción por rentas generadas en el extranjero (Art. 49 LRTI)		0,00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).		0,00
Más:		
Gastos no deducibles locales	814	6.058,99
<i>Gastos sin sustento ch/ a nombre de terceros</i>	4.777,98	
<i>Multas e intereses SRI</i>	448,61	
<i>Jubilación patronal no deducible</i>	287,30	
<i>Depreciación superior al determinado por SRI</i>	545,10	
Gastos no deducibles del exterior	815	0,00
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	816	0,00
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos Fórmula $\{(804*15\%) + [(805-808)*15\%]\}$	817	0,00
Ajuste por precios de transferencia	820	0,00
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).		0,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE		136.992,24
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)	842	136.992,24
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)	841	0,00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849	31.508,22
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849	31.508,22
Menos:		
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	841	2.302,56
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	842	31.508,22
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	843	
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	845	2.302,56
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	846	6.972,70
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	847	0,00
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	848	0,00
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	849	0,00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	850	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	851	0,00
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	24.535,52
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	869	0,00

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 5,000 al 31 de diciembre del 2012 y 2011. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 5,000 participaciones ordinarias de valor nominal de USD 1.00 por acción.

15. RESERVAS

La reserva legal, misma que constituye el 5% de la utilidad luego de impuestos, en el año 2012 ascendió a USD 1.950,44

16. RESULTADOS ACUMULADOS

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado 2008	11.527,46	11.527,46
Resultado 2009	5.821,75	5.821,75
Resultado 2010	6.146,71	6.146,71
RESULTADO DEL PERIODO 2011	9.171,09	9.653,78
RESULTADO DEL PERIODO 2012	99.425,04	0,00
Efectos de adopción Niifs	-896,75	-896,75
Total	<u>131.195,30</u>	<u>32.252,95</u>

17. COSTOS - COMPOSICION

La composición de saldos es el siguiente:

51	COSTO DE PRODUCCION			525.669,95
511	MATERIA PRIMA UTILIZADA		497.784,62	
5111	MATERIA PRIMA USADA NACIONAL	473.909,56		
5112	MATERIA PRIMA USADA IMPORTADA	23.875,06		
512	MANO DE OBRA DIRECTA		7.351,00	
5127	TRABAJOS DE TERCEROS	7.351,00		
513	GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		20.534,33	
5131	INSUMOS PARA FABRICACION	14.866,83		
5132	TRABAJOS DE TERCEROS	5.667,50		

18. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

La composición de saldos es el siguiente:

6	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			44394,29
61	GASTOS OPERACIONALES			
611	GASTOS DE PERSONAL		12.508,66	
6111	SUELDOS Y SALARIOS	9.600,00		
6114	DECIMO TERCERO	300,00		
6115	DECIMO CUARTO	291,96		
6117	APORTE PATRONAL / IECE / SETEC	1.166,40		
6118	FONDOS DE RESERVA	800,04		
6119	PROVISION JUBILACION PATRONAL	287,30		
6120	PROVISION DESAHUCIO	62,96		
612	GASTOS GENERALES		17.114,82	
61211	GASTOS DE GESTION	821,50		
61212	HONORARIOS Y ASESORIAS	2.735,28		
61213	OTROS GASTOS SIN SUSTENTO	4.777,98		
61214	INTERESES Y MULTAS SRI	448,61		
61215	PATENTES Y 1.5 POR MIL	638,83		
6122	ELECTRICIDAD	31,61		
6123	AGUA POTABLE	54,59		
6124	TELEFONOS	8,30		
6125	MANTENIMIENTOS	4.500,96		
6130	SUMINISTROS DE OFICINA	249,25		
6126	COMBUSTIBLES	2.847,91		
613	DEPRECIACIONES		12.012,81	
6131	DEPRECIACION EDIFICIOS	4.414,65		
6132	DEPRECIACION VEHICULOS	6.304,61		
6134	DEPRECIACION MAQUINARIA	1.096,09		
6135	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	197,46		
614	GASTOS FINANCIEROS		2.758,00	
6141	INTERES PRESTAMOS	2.271,41		
6142	OTROS GASTOS BANCARIOS	486,59		
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION				-154.039,12
(-)	15% PARTICIPACION TRABAJADORES			23.105,87
(-)	IMPUESTO A LA RENTA			31.508,22
RESULTADO DEL PERIODO LUEGO DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION				-99.425,04
(-)	5% RESERVA LEGAL			4.971,25
RESULTADO NETO AÑO 2012				-94.453,78

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Inprosercell Cía Ltda no mantiene al 31 de diciembre de 2012 transacciones con partes relacionadas

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2012, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios el 28 de marzo de 2013